

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.509. — Franquicia concertada.

Director, propietario y fundador: CANDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA Jueves 10 Noviembre de 1921. Teléfono n.º 24

NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

YAMINA, REPRESENTATIVA

NO SE PIERDE, SIN EMBARGO, EL BIEN QUE SE HACE

Bello sueño el de los marroquíes de nuestra zona, abiertos los ojos á la luz, venidos por el progreso, dulcificadas sus costumbres y dignos ya de la Europa vecina. Así les quisáramos ciertamente, así o, ha deseado España y los desea.

Pero ¿qué lejos está ese ideal! ¡La barbarie tiene las raíces en los siglos y ha de costar tanto arrancarlas!

Cuando pasados unos años desde la ocupación, vemos á los cabillos gustar de los adiós que les ofreciamos, un sentimiento de confianza debía prender en nuestro ánimo. Por nada estos moros—pensábamos—volverían á su pasado, de pan negro, de anarquía constante, de largas guardias contra el enemigo, siempre en aecho del cobro de la denda de sangre ó del bien ajeno.

¿Para qué querían ya sus fasilés?—preguntábamos. ¡No veis que la paz reina en las cabilas al amparo de la autoridad constituida?

Los viejos odios que separaron á las familias, traducidos en cadenas de venganzas, que sustituyeron á la vindicta pública, se borran de las almas y se repetían aquellas hermosas y consoladoras fiestas de perdón, en que los enemigos se abrazaban.

Todo esto, sin embargo, desapareció un día, y es que padieron más las centurias de mal vivir, que unos años de bienestar. La fuerza del pasado, hizo su obra.

Yamina era una linda benibuya, flor perdida en el desierto rojo. La caridad de los nuestros; recogióla huérfana de todo amparo y próxima á la muerte, por hambre. La beneficencia islámica que tantas páginas tiene dadas á la literatura, dejábalas perecer entre las arenas abrasadas, y la cristiana llevóla á un campamento, donde volvió á la vida y encontró socorro y cariño.

Poco después Yamina, acogida por el entonces coronel Monteverde, vivió á Melilla. Mostrabase agraciada y encantada de su nueva existencia, negóse á volver al campo, cuando unos indígenas, alejando lejanos parentescos la invitaban á ello. Había gustado las delicias de la vida nueva y no quería saber ya del ambiente en que primero estuvo.

Y se vió más tarde á Yamina pasear bajo las frondas de nuestro hermoso Parque, jugar con otras niñas, olvidada de la tierra desértica en que nació, y luego en la pubertad, apreciar la mujercita, ataviada á la europea por los cuidados solicitados de la familia que la acogiera.

Yamina fué a América del Norte, vivió en Nueva York, pasó á la Isla de Cuba, vivió la capital más importante de los dos mundos. Su espíritu, á virtud de los moldes en que entró, no debía conservar del pasado entre los nómadas de Beni Su Yabi.

El chacal era doméstico. La mora no existía.

Pero un día, el desierto la llamó y acudió á su voz. Todo lo dejó al impulso nostálgico de pronto despues, en efecto espiritual no esperado. Las ventajas de nuestra vida, la tregó por la del campo que tan mal la tratará en la infancia, y ahora está casada y tendrá hijos.

He ahí el símbolo de Yamina. La atracción del indígena será obra de los súglos, no de ahor. Cuando más satisfecho nos parezca del progreso, dará el salto atrás y se irá al monte. El chacal resurgirá.

Mas como las cosas del mundo no son absolutas y la relatividad es su ley, no hemos de caer en el error de afirmar que será perdido todo esfuerzo que se dedique á llevar luz á los naturales. No, hasta nos atrevemos á sostener que es posible la cría de cuervos agraciados. Todo trabajo es útil en la vida y nada se hace en balde. Esto es muy claro, pero no hay que dar demasiado en el procedimiento.

Y en lo que toca á nuestra Yamina, el trato que de nosotros recibiera en la familia del hoy general Monteverde, ha tenido un hermoso fruto. Apresurémonos á declararle, haciéndole justicia. No hace muchos días, su esposo, un buñifuri, según creemos, presentó en una de las posiciones, al soldado del regimiento Infantería de San Fernando, Lleroz, al que había tenido cautivo en su casa, bien atendido. Sin duda, Yamina, no fué ajena á él.

Queda así dicho en pranda, que jamás duele al buen pagador, y sin embargo, sigamos creyendo en que el sueño de los marroquíes, vencidos sólo por la eficacia del adelanto, es un sueño que necesitará centurias para que se convierta en realidad.

C. M. de MENDILUCE

DESDE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL "ALICANTE"

A las cinco de la tarde fundó el buque hospital «Alicante».

Según informaron los de á bordo había traído muy mal viaje, á causa del temporal, pues la marejada era grande y el viento duro.

Como de costumbre, habían acudido al muellie las autoridades para recibir á la expedición.

La hora que llegó el buque hizo que fuera además muy grande la concurrencia en los muelles.

Inmediatamente comenzaron los preparativos para la evacuación, y desde el barco pasaron al tren hospital número uno 34 enfermos, que salieron á las siete de la noche para Segovia.

A las once salió al tren hospital número dos, que lleva 104 enfermos á Valladolid y 27 heridos á Madrid.

Mañana marcharán 34 á Jaén y 130 á Guadalajara, quedando en Málaga el resto.

EL "REINA REGENTE"

Al medio día zarpó de este puerto para Canarias el crucero «Reina Regente». A bordo ya el marqués de Vizcaína.

LA CARNE Y LA LECHE

Hoy hemos padecido carencia de carne y de leche, originándose el consiguiente consumo.

Los tablajeros no sacrificaron reses y los ejercitos de la campaña dejaron de acudir á la ciudad, como protesta contra la nueva tasa establecida por el Ayuntamiento.

Dicen que al fijarla se han debido tener en cuenta los excesivos precios que alcanzan los piensos y los de las reses en los campos.

LOS INGENIEROS TELEGRAFISTAS

Este madrugada ha llegado á Málaga un tren que conduce á los ingenieros telegrafistas que procedentes de Madrid y al muelle del capitán Montañés van á África.

Estos fueran embarcarán para esa plaza.

HOMENAJE A LA DUQUESA DE LA VICTORIA

El Casino Militar de Sevilla, para tratar de premiar en alguna medida la sublime labor realizada en los campos y hospitales del Rif por la Ilustre Dama, Excmo. Señor Duquesa de la Victoria, acreditada en esta población, ha iniciado un homenaje cuya esencia se contiene en la siguiente instantánea que se proyecta elevar en plazo brevísimamente á las augustas manos de S.M. el Rey, en quien tanto eco encontraron siempre los anhelos y súplicas de Sevilla, tierra de su Real aprecio.

SEÑOR:

El Casino Militar de Sevilla, atento siempre á cuanto con las armas españolas se relaciona, rindió ante V. M. el más ferviente tributo de entusiasta admiración hacia una exelsa figura nacional, que con su piedad y firmeza ha conquistado la simpatía y el estímulo de todos los pechos españoles. Esta figura ha surgido entre las torturas del alma nacional y con su sereno ejemplo de virtudes cristianas, con su heroica abnegación y con riesgo de su propia existencia, ha conseguido el alivio y consuelo de otras muchas y alborzado millones de alabanzas que de toda la tierra brotan para bendecir su nombre.

El Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria, es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra, de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Estas consideraciones es cierto, Señor, que nadie pueden añadir al conocimiento que de los hechos posee V. M., pero son expresión fiel de un pueblo que admira el heroísmo y las grandes virtudes y que se abre a implorar de V. M. que sean premiados en la medida de su elevado merecimiento.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

deidad.

Y el Excmo. Señor Dña. María del Carmen Angolotti y Mess., Duquesa de la Victoria,

es orgullo de nuestra raza y preciado símbolo de las mujeres españolas: como ellas supo dar cuanto tenía para la defensa de su patria, como ellas enardeció á nuestras tropas con el ejemplo de su palabra,

de su esfuerzo y de su obra; como la mujer española, cuando es madre ó hermana, rindió á la cabecera de los soldados heridos ó enfermos su aliento, su desvelo, sus cuidados, sus oraciones y su llanto.

Si todo esto puede y debe considerar nuestro pueblo en la ilustre dama que sobre la tierra africana representa tan digna

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

La huelga de los prácticos de Farmacia

Madrid 9

Sigue sin solucionar la huelga de los prácticos de Farmacia.

Los huelguistas apedrearon algunos escaparates, sañando las lamas hechas añicos.

Se practicaron tres detenciones.

La «Gaceta»

Madrid 9

El periódico oficial del Gobierno publica las siguientes disposiciones:

Concediendo gracia de tercer llamamiento a los opositores de Correos que se encuentran en el servicio activo del Ejército.

Así mismo inserta el convenio postal hispano-americano, firmado en Madrid el día 13 de Noviembre del pasado año.

Choque de trenes evitado

Madrid 9

Los viajeros procedentes de Málaga, dicen que el tren correo de ayer, estuvo a punto de chocar con el militar que conducía a los ingenieros telegrafistas.

El maquinista del correo cuando salaba la curva entre Villalbilla y Torres Cabrera, vió al tren militar, frenó rápidamente, tocó el silbato y pudo apercibirse el otro maquinista.

Así se evitó una catástrofe.

Nota oficial de Guerra

Madrid 9

El ministerio de la Guerra ha facilitado una nota oficial, desmintiendo lo que afirma un periódico de que aumenta la enfermería en Melilla entre las tropas expedicionarias y de que éstas están de tiendas de campaña y de raciones.

El Ejército expedicionario está provisto de los elementos necesarios, y se completarán y perfeccionarán los servicios en todos los órdenes para proporcionar relativa comodidad a nuestras tropas en su vida de campaña.

El proceso contra Landru

Madrid 9

Leyenda del procesado. Lo que dice ante el tribunal. Incidente entre el presidente y el defensor

Madrid 9

VERSALLES.—Ha continuado la vista de la causa contra el tristemente célebre Landru, acusado, como se sabe, de haber hecho desaparecer a trece mujeres.

El proceso, a preguntas del presidente y del fiscal, contesta unas veces con ironía y otras con no disimulado regocijo, que produce constante hilaridad en el público.

El presidente le impone orden repetidas veces.

A una pregunta, contesta Landru con asombrosa tranquilidad:

—No son sólo trece las mujeres que se dice ha hecho desaparecer. Entiendó conocimiento con 283. (Risas. El proceso también ríe.) Dirigiéndose al Tribunal, añade:

—No crea la sala que mi conocimiento con esas 283 mujeres tuviera la finalidad que se supone. (Más risas.) Yo establecía muebles a todas, pero como la mayoría estaban mal de fondos, y no querían que se supiera su situación económica, fui anotando los nombres de todas ellas en el famoso carnet que me quité la policía cuando me detuvieron.

Durante la declaración de un testigo, surgió serio incidente entre el presidente del Tribunal y el defensor de Landru.

El juicio quedó suspendido para reanudarlo mañana.

Al salir de la Audiencia, Landru, encarándose con los periodistas, les dijo:

—Conte, señores, que hoy a mañana haré constar en acta que mi detención es arbitraria.

CLÍNICA DENTAL

SALAZAR MEDICO ODONTOLOGO DE LA GUARDIA CIVIL. G-23. 1928

Banco de Cartagena MELILLA

Realiza entre otras las operaciones siguientes:

Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América.

Abre créditos simples o documentarios sobre todas las partes del mundo.

Compra y vende divisas extranjeras a plazos ó al contado.

Abre cuentas corrientes a vista abona intereses a razón de 3% a cinco años; a mayor plazo intereses comisionados.

En su Caja de Ahorros admite liquidaciones de una a cinco mil pesetas con 50 céntimos de interés anual. Los reintegros PARCIALES O TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.

Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones e obligaciones admisibles a cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestámos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra-venta para todas las plazas de Europa y América.

Ciros y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

1912 b

Moras de Caja de 9 a 1

NOTICIAS MILITARES

El capitán Barrera libertado

Madrid 9

Después de los trámites legales, ha sido puesto en libertad el capitán Barrera.

En favor de los prisioneros

Madrid 9

La federación de los empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid, han publicado hoy un manifiesto á la nación.

Levantan bandera para lograr el rescate de los prisioneros de Marruecos.

Anticipos de pagas

Madrid 9

Se dispone que puede concederse anticipo de una ó dos pagas á los cabos y soldados indígenas casados.

Material y ganado para el Ejército

Madrid 9

Se han recibido en la frontera, y seán trasladados á Barcelona para su destino á Marruecos, seis tinglados de aviación militar.

Se asegura que los caballos norteamericanos, recientemente adquiridos para el Ejército de África, padecen una enfermedad que los inutiliza momentáneamente.

Escríbientes de la Armada

Madrid 9

Se convoca á oposiciones para cubrir doce plazas de escribientes de la Armada.

Se celebrarán en Cartagena, cuarenta y cinco días después de publicarse en la «Gaceta» este decreto.

Capote-manta

PARA EL EJÉRCITO

Se admiten contratos en LA MODA, calle de Cervantes y Canalejas.

SOMBRETERIA

DE PROVINCIAS

Boda de aristócratas

Madrid 9

SEVILLA.—Se ha firmado el contrato de esposas de la señorita Josefina Estrada, hija de los marqueses de Villapadiés, y el duque de Osuna.

La boda se efectuará mañana en la parroquia de Santiago.

Muerte de un obispo

Madrid 9

OBIJUELA.—Ha fallecido el obispo de esta diócesis don Ramón Laza.

Las campanas de todas las parroquias tocan y por el Palacio Episcopal defienden numeroso público.

El héroe de Sebti en su pueblo

Madrid 9

TOLEDO.—Don Justiniano Martín ha llegado á San Martín de Montalbán, su pueblo natal.

El vecindario en masa salió á recibirle á cuatro kilómetros y rodeando el automóvil, lo aclamó con delirante entusiasmo.

El héroe de Sebti descendió del coche y rodeado de sus paisanos entró á pie en el pueblo.

Haciendas asaltadas

Madrid 9

BADAJOZ.—Veinticinco individuos asaltaron la finca Bodeguilla, del término de Alcorcón, pero la pronta intervención de la Guardia civil impidió el saqueo.

El día anterior había detenido la Benemérita á ochenta individuos que intentaron arrasar otra finca después de apoderarse de cuarenta fanegas de bellotas.

Riña sangrienta á bordo

Madrid 9

CARTAGENA.—Ha llegado á esta puerta el vapor inglés «Trehaman». Se dirige desde Marsella á Inglaterra y estando en alta mar, se produjo una riña entre la tripulación.

Todos los contendientes resultaron heridos, uno gravísimo y tres graves.

El capitán entregó los heridos á las autoridades españolas y estas dispusieron que tres de ellos, después de curados, ingresaran en la cárcel.

La reforma arancelaria y los narcajeros

Madrid 9

VALENCIA.—El Consejo provincial de Fomento ha tomado el acuerdo de dirigirse á las entidades análogas y á los parlamentarios, invitándoles á la gran asamblea convocada por la Federación narcajera.

Se tratará en ella de la amenaza que implica el proyecto de arancel proteccionista que dañaría grandemente la exportación de frutos de la región valenciana.

Incidio en un convento

Madrid 9

SEGOVIA.—En el colegio de Trinitarios de la villa de Toces, se declaró un incendio que ha destruido parte del edificio sin causar desgracias.

Un viajero atracado

Madrid 9

ZARAGOZA.—En el tren correo ha sido desvalijado por dos hombres un viajero que iba en un desparramo solo.

Le han quitado 20.000 pesetas en billetes.

Los atracadores se arrojaron del tren mucho antes de llegar á la próxima estación.

Choque de tranvías

Madrid 9

SANTANDER.—Anoche el tranvía de Miranda descarriló, chocando con un poste.

A consecuencia de ello chocaron también dos tranvías que le seguían.

Han resultado heridos los conductores, cobradores, dos guardias municipales y tres viajeros.

El temporal en el Norte

Madrid 9

SAN SEBASTIÁN.—Reina furioso temporal, habiendo entrado muchos barcos de arriba de forzosa.

El vendaval ha causado bastantes daños en la ciudad y en el campo.

Guardia municipal herido

Madrid 9

ALICANTE.—Una cuadrilla de gitanos en riña produjo monumental escaldón, y como les amonestara un guardia municipal, se arrojaron sobre él, dándole varias puñaladas.

En grave estado, pasó al hospital.

Los criminales huyeron.

El Rey á Barcelona

Madrid 9

BARCELONA.—Se asegura que el día 20 del actual vendrá S. M. el Rey para presidir una asamblea de fuerzas vivas y visitar la exposición de industrias eléctricas, acompañándole Cambó.

Permanecerá en la ciudad condal sólo dos días.

En los centros oficiales nada se sabe de este viaje.

Incendio en el campo

Madrid 9

BARCELONA.—En una finca de la barriada de San Andrés de Palomar, ha destruido un incendio 300 hectáreas de monte de pinos. Se cree fué provocado por un vecino que quemó unos zarzales para ahuyentar los conejos.

Sindiclista detenido

Madrid 9

BARCELONA.—Al mediodía ha sido detenido Vicente Manzano, peligroso sindicalista de acción.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Furioso temporal. Precauciones en el puerto

Madrid 9

BURDEOS.—Ha despegado sobre esta capital un furioso vendaval, acompañado de lluvias torrenciales.

Ante la intensidad del temporal hubo de quedar cerrado el puerto, reforzando sus amarras todos los buques.

El presidente interino, en disputa

Madrid 9

PARÍS.—Se halla en disputa el Presidente interino del Consejo Mr. Bonnevay.

ALEMANIA

La extradición de Nicolau

Madrid 9

BRASIL.—La demanda del Gobierno español sobre la extradición de Nicolau y de su mujer, ha sido recibida en el Ministerio del Trabajo, visitó al señor Maury.

Tuve por objeto la visita darle cuenta de la actitud de esos elementos políticos y puse que Maury le dijese que hoy concurriría con La Cierva para discutirle de su propósito.

Prepósitos del Conde

Madrid 9

Amigos de Romanones dicen que éste se propone intervenir tan pronto sea puesto á discusión el proyecto citado.

Insisten los liberales en que ellos no se oponen á

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2

Existe en el Tabor de caballería de este Grupo dos vacantes de herrerías de segunda categoría, dos de tercera y una de forjador, las cuales han de ser provistas con arreglo al Reglamento de dicha clase, aprobado por R. O. de 8 de Junio de 1908 (C. L. núm. 95), se anuncia por el presente para que los que deseen tomar parte dirijan sus instancias al señor Teniente Coronel primer Jefe, hasta el dia 20 del actual, & las once de su mañana, en cuyo dia y hora tendrá lugar el examen ante la Junta técnica del mismo.

Rectifica el Sr. ALCALÁ ZAMORA.

Cree que antes de abbreviar los cursos de las Academias, debió enviar á Marruecos á los oficiales que desempeñan destinos.

El marqués de la VIESCA vuelve á intervenir.

Censura el aspecto político que toma el debate.

Cree que el Alto Comisario debe tener atribuciones para relevar á los jefes y oficiales á sus órdenes, y nunca debe el Gobierno designarle los colaboradores.

Ataca á las Juntas de Defensa, que á su juicio tienen, por lo menos, la mitad de la responsabilidad.

Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Lo que dice La Cierva

Madrid 9

Cuando entró en el Congreso don Juan, se le dijo que el Conde de Romanones se hallaba acorralado, y Cierva contestó:

—Es natural; no pueden darse todos los días de pecho. Al que es malo, Dios le castiga.

Se habla de las protestas de determinados personajes de no querer ocupar el Poder, y un parlodista se dijo:

—Usted será pronto Presidente.

—No aspiro á tal cosa. Deseo como final de mi carrera política, morir con mi conciencia tranquila.

Firma de Guerra

Madrid 9

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

Disponeendo el pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de División don José Gómez.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don Pablo Rodríguez.

Destinando al Estado Mayor Central, al teniente coronel de Ingenieros don Félix Angulo.

Item idem al comandante don Enrique Abades.

Concediendo el mando del 6º regimiento de Reserva de Caballería, al coronel don Antonio Aldus.

Nombra al coronel señor Alvarez Moreno jefe de la Zona Pecuaria de Sevilla.

RESUMEN DE NOTICIAS IMPORTANTES

MADRID.—Los agentes de vigilancia han detenido a Eusebio Río Rodríguez, natural de Orense, menigo de profesión y cuya教ora inspiraba compasión.

Entre los andaluzos tenía 1223 pesetas. También se ha sabido que en su pueblo posee fincas por valor de treinta mil duros.

SEVILLA.—La próxima reunión del Instituto colonial internacional, se celebrará en esta capital el año próximo.

—En breve llegarán á esta ciudad los tres aeroplanos que regala Cádiz al Ejército. La entrega oficial se verificará en el aeródromo de Tablada.

—El marqués de Tablada ha donado cinco mil pesetas al Colegio de Huérfanos de la guerra, para hijos de oficiales muertos en campaña, que fieran de su patria premiación.

Convocatoria para aviación

El "Diario Oficial" publica la siguiente disposición que afecta al ejército de Marruecos:

Apto para el ascenso

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas de dicho Cuerpo, don Miguel Lanzi García.

Abono de tiempo

Vista la instancia promovida por el teniente coronel de Intendencia, con destino en la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Destino

Se ha dispuesto que el teniente coronel de Intendencia, con destino en la Intendencia General Militar don Emilio Canovas Escrivá, pase en comisión, á desempeñar el cargo de secretario del Intendente Inspector de los servicios de Intendencia en Marruecos.

Convocatoria para aviación

El "Diario Oficial" publica la siguiente disposición que afecta al ejército de Marruecos:

De acuerdo con lo propuesto por el general Director del Servicio de Aeronáutica Militar, el Rey ha tenido á bien disponer se anuncie una nueva convocatoria entre los oficiales que tengan solicitudes asistir al curso de pilotos de aeroplano, siendo el número de éstos el de doce, teniendo derecho preferente para asistir á él, los que no pudieron tomar parte en el anterior, por no llevar un año de oficial.

Con el fin de originar el menor gasto posible, los aspirantes sufrirán un reconocimiento previo en las localidades donde residan y haya número suficiente de médicos para que dicho Tribunal pueda constituirse.

Movimiento de fuerzas

Han llegado á la plaza el batallón de Alcazaba y regimientos de Pavía y Lanzarote.

También llegó el Grupo de artillería a caballo.

Marchó al campo el regimiento de Caballería de Treviño.

Hospital para palúdicos

Se están efectuando los trabajos preliminares para la instalación de un hospital para enfermos palúdicos, en las inmediaciones del fuerte de María Cristina.

Los heridos de Iguemán

Continúa en grave estado á consecuencia de las graves heridas que sufrió en la operación del lunes, el teniente de Ingenieros don Salvador Alfons.

El doctor Pagés que le asiste se muestra poco optimista respecto al estado del herido.

Hoy es esperado su señor padre, magistrado en Madrid.

El de la policía indígena don Alfredo Erquiza, que recibió dos heridas en el brazo derecho, formando parte de la columna Riquelme, se halla más salvado.

La gorra de este oficial está perforada por dos balazos.

Representando los prisioneros

En el campamento del Zoco del Had de Beni-Sassar se presentaron ayer mañana, los soldados José Carreras Tejeira y Juan Zamora Jiménez, pertenecientes, respectivamente, al regimiento de Melilla y al regimiento mixto de Artillería.

Ambos soldados, que se presentaron vestidos de moro y en lamentable estado, manifestaron que han sido prisioneros desde los primeros días del pasado mes de Agosto.

Refieren que durante su cautiverio han estado ocupados en los trabajos agrícolas, habiendo sido objeto de muy buenas tratos.

Línea telefónica á Tiza

Han terminado los trabajos de tendido de una línea telefónica permanente entre la posición de Tiza y la plaza.

TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros de punto de mucho abrigo.—Trajes hechos, paños, mantas de lana y algodón, chales, mantos, toquillas, alfombras, camisas, tejidos y demás artículos. 50 por 100 de rebaja progresiva.

ALMACÉN DE LAS MINAS

Alfonso XIII, núm. 32. Teléfono 234. 5516 b

CONAC TERRY

Regala entre sus consumidores cuatro magnéticos automóviles O'VELLAND, en combinación con la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1921.

Además regala importantes premios en metálicos entre los dueños de establecimientos comerciales, camarreros y dependientes de los mismos.

Por cada compra de boleto de las marcas COMPTON, V. O., y H. P. U. exigir un cupón y por cada boleto 22 cupones, en los que se detalla la forma del sorteo.

1884-4

FUMEN PICADURA POVEDANO MARCA EL CUBANITO.—Gibraltar.

THE DISTINGUE FÁBRICA DE IMPERMEABLES - Fabricación patente sin costuras - FÁBRICA 9 de Julio, núms. 11 y 13 Teléfono 128

Patente núm. 55.257
Mayo y el Día
Las Novedades.—J. CALLÍS

DESPACHO DE VENTA
Mayor y el Día
Alfonso XIII, n.º 14

MAS NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

La morita encontrada los pasados días, la prohijará el batallón de la Corona

Los pasados días dimes cuenta de haber sido encontrada refugiada en una de las casas de un poblado de las sierras de la meseta de Igüemán, una morita como de ovo tres años y medio de edad.

Fuó encontrada por el capitán del batallón de la Corona señor Santa Pau, quien la recogió en unión de sus compañeros conduciéndola al campamento del Zoco del Had.

La referida morita, que apenas sabe hablar, se encontraba en un rincón, poseída del natural terror, suplicando que no la mataran.

—Yo ser mujer; no matar—decía la infeliz criatura, llorando sin cesar.

A las preguntas del capitán Santa Pau, y del intérprete señor Barrios, una vez que fué traducida con las fuerzas del batallón de la Corona al Zoco del Had, manifestó que sus padres y hermanos que combatían contra España, habían muerto durante la mañana á consecuencia de una granada que uno de los aviones arrojó sobre la casa en que se hallaban, evitándose ella únicamente.

También dijo que tenía hambre y que su deseo era vivir con las fuerzas que le habían cogido.

Ayer tuvimos noticias de que los jefes y oficiales del bizarro batallón de la Corona, que tan valiosa participación han tenido en cuantos combates se han efectuado en el sector del Zoco del Had, han decidido prohijar á la referida morita.

Es un nobilísimo rasgo digno de ser enaltecido. Pero, ¿qué luego lo que Yamil?

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Con referencia á determinados cargos que en el Congreso, hicieron varios señores diputados asires de la gestión del Cuerpo de Sanidad Militar en estos territorios, el ministro de la Guerra ha dirigido á esta Jefatura de Sanidad Militar el siguiente ex

presivo telegrama:

«A corón. Triviano. Ministro de la Guerra.

—Reíbilo su grata carta. El Cuerpo de Sanidad Militar responde como siempre á sus tradiciones en el cumplimiento de su deber y me constan los nobilísimos sacrificios que realiza en la campaña que nos sus condiciones impone á los médicos militares esfuerzos extraordinarios que avalean su gestión. Defenderá á ese Cuerpo, como merece seguro de que seguirá correspondiendo á los sacrificios de la Patria y me ayudará á perfeccionar los complejos servicios de higiene y sanidad para los cuales nadie ha de omisión por mi parte. Ruego salúdese á su poder, para que nos ponga á su par y nos dé ánimo á perseverar en sus

mejores esfuerzos.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el extinguido Colegio militar preparatorio de Granada, se ha dispuesto su acceso a lo solicitado.

Un telegrama del ministro de la Guerra. La labor del Cuerpo de Sanidad Militar

Se ha declarado apto para el ascenso, á alférez de complemento de Sanidad Militar, al suboficial de la primera Comandancia de tropas del citado Cuerpo, don Francisco Jiménez Arellano, en virtud de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo que permanecerá en el

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

Este Junta va a proceder á la adquisición de los efectos siguientes:
300 pesos (balanzas) para los servicios públicos.
300 pesos de hierro de un kilogramo.
300 ídem de 500 gramos.
300 ídem de 200 id.
300 ídem de 100 id.
300 ídem de 50 id.

En su consecuencia, las personas que deseen facilitar dichos efectos, se servirán presentar proposiciones escritas y en piego cerrado, antes de las doce del dia 15 del actual, en la Secretaría de esta Junta, haciendo constar el precio de todo y plazo de entrega.

Tanto los pesos como las pesas deberán tener el sello de contracción primitiva por el Fiel contrafeta de pesas y medidas.

Melilla 4 de Noviembre de 1921.—El General Presidente, FRESNEDA.

GEOGRAFÍA GENERAL

de la PROVINCIA DEL RIF

Kabiles de Guelala, Guechda, Beni-Said, M' Tassa, Beni-Ben-Abel, Uzaz-Sout, Arabe-trifa y Beni-Snassen.

Obra de palpitante actualidad, escrita por GABRIEL DELBREL, con prólogo del fallecido general EXCMO. Sr.

D. Francisco Gómez Jordana

A más del texto donde se relata con tanta minuciosidad la vida y costumbres de sus pobladores, situación geográfica, etcétera. Lleva dos mapas en color de los territorios, una hoja de perfiles orográficos y 21 fotografías.

Su precio: SEIS pesetas

De venta en esta Administración.

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el dia y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, á la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA

CAJA CON DOS PASTILLAS

Sólo cuesta 40 céntimos

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Pídalas usted hoy en todas las Farmacias y Droguerías 43-a

VINOS

Venta directa de cosechero BUENOS Y ECONOMICOS

Al por mayor grandes rebajas

Probados y os convencerás

Almacén: Mallorca, n.º 10

Barrio Real 5384-b

Una lámpara eléctrica de la superior marca

LOT

es útil en todo momento y de comodidad incomparable

DE VENTA:

Antigüedad BALLESTEROS

Alfonso XIII, 34

MELILLA

LA MODA

Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTES CURACIÓN DE TOS

PORE REBELDE QUE ESTA SEA PRECIO DE LA CAJA . . . 3 pés.

IMPRESO TRANSITORIO. 0,25 - 172-a

BONITO REGALO

El fabricante del ANIS COSTA y del BASCHI-SCM, (Licores Montecristi) REGALA á todo el que compre una botella de estos ricos productos, otra botella miniatura del mismo anís ó licor. De no entregártela, tiene derecho á pedirla.

De venta en todos los buenos cafés y ultramarinas.

Representante en Melilla

JOSÉ MARÍN GARCÍA.—Castellar 23

Compañía Trasmediterránea DOMICILIADA EN BARCELONA

Salidas para Melilla

De Alhucemas: los viernes y el 21 de cada mes.—De Alicante: los Junes.—De Almería: los lunes y los viernes.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los martes.—De Cádiz: el 18 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los martes y el 20 de cada mes.—De Chafarinas: los martes.—De Larache: el 19 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los miércoles.—De Peñón: los viernes y el 21 de cada mes.—De Sevilla: los domingos.—De Tánger: el 19 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

Llegadas á Melilla

De Alhucemas: Los sábados por la tarde y el 22 de cada mes.—De Alicante: Los jueves por la mañana.—De Almería: Los martes y sábados por la mañana.—De Barcelona: Los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: Los martes y sábados a las 17.—Para Ceuta: Los jueves por la mañana.—De Cádiz: El 22 de cada mes.—De Cartagena: Los sábados a las 17.—Para Ceuta: Los miércoles por la mañana y el 22 de cada mes.—Para Chafarinas: Los jueves a las 17.—Para Larache: El 22 de cada mes.—Para Málaga: Todos los días a las 18.—Para Orán: Los sábados a las 17.—Para Peñón: Los jueves a las 17 y el 2 de cada mes.—Para Sevilla: Los martes a las 16.—Para Tánger: El día 2 de cada mes.—Para Valencia: Los miércoles a las 17.

Salidas de Melilla

Para Alhucemas: Los jueves á las 17 y el dia 2 de cada mes.—Para Alicante: Los sábados á las 17.—Para Almería: Los miércoles y jueves á las 17.—Para Barcelona: Los miércoles y sábados á las 17.—Para Cádiz: El dia 2 de cada mes.—Para Cartagena: Los sábados á las 17.—Para Ceuta: Los miércoles á las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: Los jueves á las 12.—Para Larache: El 22 de cada mes.—Para Málaga: Todos los días á las 18.—Para Orán: Los sábados á las 17.—Para Peñón: Los jueves á las 17 y el 2 de cada mes.—Para Sevilla: Los martes á las 16.—Para Tánger: El dia 2 de cada mes.—Para Valencia: Los miércoles á las 17.

Servicio quincenal Liverpool-Melilla-Barcelona

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Maiaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla calle del Genal Marita, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente

Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el dia en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES, DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. -TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 17-Teléfono 188 | Sucursal en Nador: General Jordana

FARMACIA

Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. CAMPOS, Alfonso XIII, 35

Medicamentos quirúrgicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico.

VENDAS, GASAS Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

136-b

La primera establecida en Melilla. —Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla. —Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 155

Despacho: Ros de Olano 1, Reyes y Alfonso XIII, Teléfono núm. 46

Esta acreditada casa cuenta con varios COCHES ESTUFS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

ENCUADERNAZONES

de lujo y económicas en los talleres tipográficos de EL Telegama del Rif

COLOCACIONES

Oficiales para sombreros y vestidos se necesitan.—Alfonso XIII, núm. 31. 783-c

Muchacho para recados y oficina

que entienda de fotografía se necesita.—A foiso XIII, núm. 812 c, segundo.

31 a

CONSULTAS

CALLISTA.—El reputado pedicuro V. García, ofrece sus servicios al público en general.—Avíos: portero del Casino Español y calle de Castilla, 11, principal izquierdo, barrio Real.—Teléfono núm. 529. 647-c

Alrededor. —Antonio Felicón, 10.—Se vende lana y crin vegetal para colchones. Compra y venta de muebles. Los alquileres se realizan en comedores, tiendas, etcétera. Todos los días excepto sábados. Negocios en comedores, etcétera.

803 c

ALQUILERES

Matrimonio sin hijos pagará 75 pesetas mensuales por un dormitorio amueblado y derecho a cocinar para guisar por su cuenta.—Diríjase á don José Cerdán, Hotel Forum. 788 c

Matrimonio se o' deseas habitaciones con asistencia en casa familiar formal.—Diríjigase a D. L. 791-c

Gratitud a quien me busque

los habitaciones amplias con

sus muebles.—Razón, en Correos Burruge. 818 c

Se desea depósito amueblado

blanco para 6 ó 8 personas.—Ofertas á D. A. en la Administración de este periódico.

816 c

Se desea habitación amueblada

para dos amigas.—Diríjase

al exento á M. M. V. en la Administración.

814-c

Se vende sillera de mimbre,

diez piezas en 25 duro.—General Marina, 18, bajo izquierdo.

821 c

Se vende lujoso dormitorio y

baño en el sótano.—General Astillero, número 2, primero derecha.

823 c

Se vende sillera de mimbre,

diez piezas en 25 duro.—General Marina, 18, bajo izquierdo.

816 c

Se vende sillera de mimbre,

diez piezas en 25 duro.—General Marina, 18, bajo izquierdo.

816 c

Se vende sillera de mimbre,

diez piezas en 25 duro.—General Marina, 18, bajo izquierdo.

816 c

Se vende sillera de mimbre,

diez piezas en 25 duro.—General Marina, 18, bajo izquierdo.

816 c

Se vende sillera de mimbre,

diez piezas en 25 duro.—General Marina, 18, bajo izquierdo.

816 c

Se vende sillera de mimbre,

diez piezas en 25 duro.—General Marina, 18, bajo izquierdo.

816 c

Se vende sillera de mimbre,

diez piezas en 25 duro.—General Marina, 18, bajo izquierdo.

816 c

Se vende sillera de mimbre,

diez piezas en 25 duro.—General Marina, 18, bajo izquierdo.

816 c

Se vende sillera de mimbre,

diez piezas en 25 duro.—General Marina, 18, bajo izquierdo.

816 c

Se vende sillera de mimbre,